

138033

**PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES
ARTISTICAS S.A.
ARTISPRO**

Samborondon, 27 de JULIO de 2016.

Señor Ingeniero
CARLOS IGNACIO CABRERA ALMEIDA
Ciudad.-

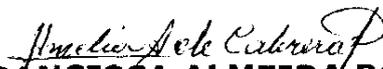
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a Usted como **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO, se constituyó el 2 de febrero del 2011, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 29° del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, el día 10 de marzo del 2011.

ATENTAMENTE


FRANCISCA ALMEIDA ROMAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: YO, **CARLOS IGNACIO CABRERA ALMEIDA**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Samborondón y portador de la C.C # **091650614-0**, acepto la designación que antecede.

Samborondón, 27 de JULIO de 2016.


CARLOS IGNACIO CABRERA ALMEIDA





TRÁMITE NÚMERO: 2070

1144535JZXGYNV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

	1276
	02/09/2016
	682
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A. ARTISPRO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABRERA ALMEIDA CARLOS IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	0916506140
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 2 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 FEB 2017

R E C I B I D O

Hora: 10:00 Firma: GENESYS